

**ESTADOS UNIDOS Y COLOMBIA: APORTE DE LA COOPERACIÓN
INTERNACIONAL EN LA LUCHA CONTRA LAS DROGAS Y DESAFIOS
ACTUALES DERIVADOS DEL NARCOTRÁFICO**



AUTOR

IVÁN FELIPE BETANCUR ESPEJO

TUTOR

DARIO RUIZ TINOCO

**Opción de grado (ensayo de sustentación diplomado “Gestión de proyectos
de Cooperación Internacional”) para optar al título de Profesional en
Relaciones Internacionales y Estudios Políticos**

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

**FACULTAD DE RELACIONES INTERNACIONALES, ESTRATEGIA Y
SEGURIDAD RELACIONES INTERNACIONALES Y ESTUDIOS POLÍTICOS
BOGOTÁ – COLOMBIA**

2022

ESTADOS UNIDOS Y COLOMBIA: APORTE DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN LA LUCHA CONTRA LAS DROGAS Y DESAFIOS ACTUALES DERIVADOS DEL NARCOTRÁFICO

Resumen

La cooperación entre Estados Unidos y Colombia siempre ha sido un conducto rector para la política exterior colombiana, aún más en contextos de lucha contra las drogas y el ataque directo al narcotráfico, por lo cual se debe resaltar la importancia de los cambios en las dinámicas, por un lado, de la cooperación internacional Colombia-Estados Unidos y, por otro lado, la evolución del narcotráfico y cómo los Estados deben actuar para frenar este acto delictivo.

Es por esto que se definió un contexto actual para la revisión de esta problemática, abarcando la doctrina principal de dicha cooperación (*Respice Polum*), de relaciones entre Estados Unidos con el gobierno colombiano actual y por último un acercamiento a las nuevas realidades en la lucha contra las drogas y el narcotráfico.

PALABRAS CLAVES: Colombia, Cooperación, Estados Unidos, Gobierno, *Respice Polum*, Tráfico de drogas.

Abstract:

The cooperation between the United States and Colombia has always been a guiding conduit for Colombian foreign policy, even more so in the context of the fight against drugs and the direct attack on drug trafficking, for which the importance of the changes in the dynamics by one side of the Colombia-United States international cooperation and on the other side The evolution of drug trafficking and how the States must act to stop this criminal act.

For this reason, a current context was defined for the review of this problem, covering the main doctrine of such cooperation (Respite Polum), relations between the United States and the current Colombian government and finally an approach to the new realities in the fight against drugs and drug trafficking.

KEY WORKS: Colombia, Cooperation, United States, Government, Respite Polum, Drug trafficking.

Introducción:

Es fundamental explicar el término de cooperación internacional para entender la importancia de los diferentes procesos y esquemas institucionales que se ejecutan en las relaciones bilaterales entre Estados Unidos y Colombia, Iván Medel y Alfredo Bravo en su libro *Cooperación Técnica Internacional* exponen que:

[...] *la cooperación internacional es entendida como la interacción creativa entre los Estados, la promoción del diálogo y el acercamiento para resolver problemas comunes a partir del entendimiento y no del enfrentamiento... La realización de la cooperación internacional en la esfera política tiene como resultado el fortalecimiento de la paz y la seguridad internacional, así como el enfoque coordinado de problemas que afronta la comunidad internacional.* (Pérez Bravo, Alfredo & Sierra Medel, Iván. 1998, pag 19)

Para estos procesos de alineación entre dos países hacía un tema en específico, en este caso lucha contra las drogas, se aclara que las políticas se direccionaran a mitigar las problemáticas y generar un desarrollo que será beneficioso para las dos naciones. Estados Unidos y Colombia ejercieron planes a la luz de la cooperación internacional mediante la organización nacional encargada de liderar estas prácticas APC (Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia) todo esto con el fin de crear acuerdos con las prioridades de los dos países en temas de agenda contra el narcotráfico.

El narcotráfico para Colombia ha sido uno de los principales conductores de violencia a lo largo de la historia moderna del país. En Colombia el narcotráfico tiene su auge en los inicios de los años 70's con la bonaza del comercio de la marihuana (SÁNCHEZ, 2010), siendo una de las prácticas delictivas más comunes de la región. En relación con la producción, América Latina concentra la totalidad de producción global de hoja de coca, pasta base de cocaína y clorhidrato de cocaína del mundo. (CEPAL, 2000), siguiendo con el tema y revisando la política exterior colombiana a lo largo de su historia se pretende examinar la relación de Colombia y Estados Unidos en cuanto a la cooperación internacional al enfrentar este fenómeno.

Es relevante conocer la postura del actual gobierno de Gustavo Petro en cuanto a cooperación internacional con Estados Unidos, ya que esto permite examinar cuál va a ser el comportamiento a futuro de la cooperación, así como se afirmó con anterioridad el tráfico de drogas como practica delictiva es cambiante y evoluciona con las nuevas dinámicas del crimen organizado trasnacional¹. Es por esto por lo que nuevos retos para la lucha contra el narcotráfico emergen, representado en el ciberespacio y las redes cibernéticas.

1. RESPICE POLUM UNA CARTA ABIERTA PARA EL PLAN COLOMBIA

Dentro de la conceptualización de las relaciones internacionales entre Colombia y Estados Unidos es de vital importancia lograr entender la relevancia de esta misma, plasmada en la doctrina *respice polum*², por lo cual se tratará de examinar de manera breve el origen de esta doctrina en el estudio de las relaciones internacionales para Colombia, además de su importancia para entender las dinámicas de las relaciones con Estados Unidos en la actualidad.

La mayoría de los historiadores y académicos al examina el origen de la doctrina respice polum, se remontan a épocas posteriores a la guerra de los mil días, hecho que en palabras de Muñoz (2011), fue un acontecimiento abrupto de las confrontaciones acumuladas de las elites políticas colombianas en un largo ciclo. Bajo el dominio de los gobiernos de la Regeneración (1885-1902), se enfrentaron los conservadores nacionalistas, liderados por Miguel Antonio Caro, y los liberales radicales, dirigidos por Rafael Uribe, a quienes se les unieron circunstancialmente los conservadores históricos liderados por Carlos Martínez Silva y Marceliano Vélez. Teniendo como consecuencia principal el debilitamiento del Estado Colombiano, debilitamiento económico y político, lo cual a su vez condujo a la separación de Panamá.

¹ Se trata de grupos que no reconocen fronteras ni ley, que siguen la dinámica del comercio internacional, del desarrollo tecnológico y de las comunicaciones para el logro de sus fines. (Duque M. Y., 2007)

² "Mirar hacia el norte"

Colombia siempre ha delegado su labor de política exterior al Ministerio de Relaciones Exteriores el cual ha tomado la batuta en términos del cumplimiento de las políticas internacionales y también ha designado a la APC como organización que lidera la cooperación internacional en el país , para el siglo XX Colombia se rigió por ciertos principios y características en cuanto a su política exterior, dichos principios son los siguientes: Juridicidad estricta, desarrollo y perfeccionamiento del Derecho Internacional, del derecho de Asilo, del Derecho del Mar, acentuamiento de la actuación colectiva en las organizaciones regionales y globales, defensa del principio de la no-intervención, de la solución pacífica de litigios internacionales, y de la cooperación internacional (Torres, 2010), siempre teniendo presente a Estados Unidos como referente. Dejando a Colombia en una posición de una sola perceptiva en cuanto a su política internacional que como afirma Tickner (2001) la doctrina *res pice polum* y su implementación llevó al país a adoptar una posición pragmática de subordinación y alineamiento incondicional con Estados Unidos.

Esta alineación incondicional, permitió que se diera una de las acciones bilaterales más grandes en la historia de la cooperación internacional para el Estado colombiano. Para diciembre de 1999 se puso en marcha, en un sugestivo programa denominado Plan Colombia, concebido como “un plan para la paz, la prosperidad y el fortalecimiento del Estado”. (Duro, 2002), teniendo una duración de 15 años, una inversión de 9.600 millones de dólares por parte del Gobierno de los EE. UU. y una inversión del Gobierno de Colombia de 131.000 millones de dólares. (Ministerio de Defensa, 2016), esta acción bilateral se divide en 3 fases. I) La primer iniciativa fomento su perspectiva en fortalecer las capacidades de la fuerza pública, los mecanismos de interdicción y erradicaciones de todo de tipo de cultivo ilícito (Departamento Nacional de Planeación, 2006). II) La segunda etapa se enfatiza en realizar una estrategia de fortalecimiento de la democracia, además logro canalizar nuevos recursos para la lucha el terrorismo y el narcotráfico. III) La tercer y última fase se denominó fase desarrollo estratégico enfocada principalmente en la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico. (Embajada de los Estados Unidos, 2011).

El marco de justificación del citado plan, se enlazó con la prioridad de reforzar la preservación del orden Estatal en Colombia, ante fenómenos de diversa índole como la intensificación del Conflicto Armado Interno, la dinamización del narcotráfico en múltiples agrupaciones criminales post-carteles monopólicos, así como el deterioro estructural de la fuerza pública durante la década de los noventa. Las agrupaciones guerrilleras (entiéndase Farc), supusieron uno de los principales focos de acción para el Plan Colombia, situación planteada desde la misma configuración de su intencionalidad durante la administración de Andrés Pastrana, hasta la de su ejecución durante el mandato de Álvaro Uribe Vélez.

El mecanismo nacional encargado de transmitir el respaldo estadounidense en material, preparación e insumos técnicos y tecnológicos, lo representó el programa de Seguridad Democrática del expresidente Uribe Vélez, junto con la alineación de ese gobierno hacia los estatutos globales de lucha contra el terrorismo, impulsados por Estados Unidos desde el 11-S. De tal manera que la articulación entre la amenaza terrorista (insurgente) compartida por la visión de la administración de George Bush en Estados Unidos, sirvió de propulsor para Plan Colombia, estimada para la disolución de la capacidad narcoterrorista de las Farc, que a la postre incidiría en la dejación de armas, desmovilización y reinserción a la vida civil, de los guerrilleros de esa organización, en el marco del Proceso de Paz del año 2016.

Ahora bien, el país afronta un marco contextual que hace recordar el rumbo decantado por algunos de los integrantes de las antiguas AUC, en tanto el proceso de desmovilización presentó notorias inconsistencias de fondo, por otra parte, los líderes de esa estructura fueron extraditados a Estados Unidos al término de la dejación de armas, coincidiendo esto con el proceso conocido como Parapolítica, en la que esos individuos aseguraron una alianza política y económica con notables figuras políticas del momento, incluyendo personajes clave de la administración del expresidente Uribe Vélez.

En términos de resultados visibles para el plan Colombia logro reducir en más de la mitad las hectáreas de siembra de coca. Dejando de tener más de 2,2 millones de hectáreas cocaleras en 23 de los 32 departamentos. (Dirección de Justicia, 2016).

El gobierno colombiano con esta inversión y resultados en cuanto a la recuperación de territorio del Estado y debido incremento de su fuerza pública con esto el gobierno se la jugo por realizar una estrategia netamente de enfrentamiento militar. La política antidrogas no ofreció los resultados esperados en términos de reducción de la oferta e implementación de estrategias e instrumentos, puesto que el gobierno colombiano mantuvo estática la visión sobre la resolución del problema (Duro, 2002)

2. RELACIONES DEL NUEVO GOBIERNO CON ESTADOS UNIDOS

El compromiso por la democracia ha sido una de las características más representativas de la relación y construcción de una agenda bilateral entre Colombia y Estados Unidos a lo largo del tiempo. Convirtiendo al narcotráfico uno de los focos principales dentro de estas agendas, un problema que sin duda acoge a los dos países desde antes del inicio de sus relaciones; “Desde Alfonso López (1974-1978), que vio expandir el negocio de la marihuana, pasando por Belisario Betancur (1982-1986), a quien la mafia le asesinó a su ministro de Justicia, Rodrigo Lara, hasta Iván Duque (2018-2022), que en el balance de su gestión destacó la extradición de ‘Otoniel’, bautizado por él como el ‘nuevo Pablo Escobar’” (Neira, 2022); es así como el narcotráfico ha sido hasta el momento un problema sin solución.

Del 2016 al 2019 se puso en marcha el marco de cooperación de UNODC en Colombia que fue básicamente el resultado del trabajo conjunto del Gobierno de Colombia y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, todas estas actividades fueron coordinadas por el Ministerio de Relaciones Internacionales en conjunto y promulgación de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC-Colombia) y el Departamento Nacional de Planeación donde se adoptaron medidas a largo plazo para la mitigación del narcotráfico, así como políticas públicas y fortalecimiento de las capacidades estatales, lo que se quiere evidenciar es que la hoja de ruta de la cooperación internacional de la agencia presidencial de la cooperación internacional juega un papel decisivo en los acuerdos pactados derivados de las relaciones bilaterales que posee Colombia con Estados Unidos . (APC, 2015)

Con la llegada del nuevo mandatario de Colombia, Gustavo Petro, se planteaban escenarios de incertidumbre para múltiples sectores políticos, productivos y de estudio sobre las relaciones multilaterales de Colombia, desde una perspectiva discursiva diferencial a gobiernos precedentes. Con su posesión se hacía ver una nueva era en el ámbito internacional, situación reflejada en circunstancias como el panorama de integración latinoamericana, el impulso al principio de cooperación para la paz, la aproximación a socios regionales cercanos y próximos en materia económica, labor reflejada en el perfil mismo del canciller Álvaro Leyva Durán (Cardona, 2022). En medio de ello, las relaciones bilaterales con el gobierno de Estados Unidos, parecían ser objeto de revisión ante la perspectiva de anteriores perfiles de gestión diplomática.

Uno de los elementos de referencia que imprimen una lectura diplomática “diferencial” para la administración Petro con respecto a la temática de la lucha contra las drogas y la gestión estadounidense, toma sentido frente a cómo el tratamiento bilateral ha decantado en el pasado, medidas que si bien fortalecieron el control Estatal sobre el territorio, pudieron en parte profundizar ciertos conflictos en los territorios o intensificar el fenómeno de la producción y comercialización hacia el extranjero de drogas ilícitas, ante lo que el actual mandatario denominó ante la Asamblea General de la ONU del pasado 20 de septiembre, como el fracaso de la guerra contra las drogas.

De tal manera que, circunstancias referenciales afines al marco de diseño de aquella guerra contra las drogas, puede retomar una lectura retrospectiva sobre la gestión del Plan Colombia como instrumento diplomático estadounidense en el marco del Conflicto Armado Interno colombiano; que en consecuencia sostuvo el planteamiento central en el interés de Estados Unidos (desde una óptica de estabilización del hemisferio occidental) en ejercer un plan de acción concentrada en el fortalecimiento Estatal colombiano en el ámbito de la seguridad en el territorio, como referente para disponer a partir de la debilidad de las instituciones del país, un complejo situacional que entrelazó el peligro del narcotráfico como impulsor de las insurgencias, pese al esfuerzo concentrado en diferentes frentes de acción

contra el fenómeno de las drogas y el delito, se expresaba ya desde el desmonte mismo de los grandes carteles de las drogas de mediados de los 90, una proliferación de diferentes carteles de menor tamaño (Tolkatlian, 2008).

Es así, que la óptica del nuevo gobierno, ha sido la transformación de la política antidrogas y el enfoque sobre cuáles actores son sujeto de mayores responsabilidades en el impacto del ciclo económico gravitante alrededor de las drogas ilícitas. Dentro de aquella transformación, uno de los cambios más radicales es, “dejar de criminalizar a los eslabones más vulnerables de la cadena, los cultivadores de coca, y enfocar los esfuerzos en cerrarle el paso a las organizaciones criminales en las etapas más rentables del negocio” (Muñoz, 2022).

Para el nuevo gobierno de Colombia “Es más eficaz concentrar la actividad antidrogas en la interdicción que podría solucionar incluso problemas de conflictividad interna armada en la medida que un territorio deja de ser atractivo para exportar cocaína” (Muñoz, 2022). Es así, que sumando factores precedentes sobre la interpretación del rol desempeñado por Estados Unidos en el marco de la guerra contra las drogas, junto con la insuficiencia de los medios de erradicación forzosa y enfrentamiento contra al fenómeno del cultivo de coca, supusieron elementos de referencia política para decantar una necesidad de cambio en relación a la priorización de objetivos y selección de medios útiles para afrontar la problemática. De tal manera que la visión sobre el uso de la fuerza disponible como principal frente de acción contra el fenómeno de las drogas ilícitas, expuso limitados resultados, reflejados en una reducción porcentual inferior al 5% en relación al comportamiento de las hectáreas sembradas durante el cuatrienio del ex presidente Iván Duque Márquez (León, 2022).

Hasta el pasado 20 de septiembre, las declaraciones del presidente Gustavo Petro, no habían sido motivo para hacer ver alteraciones en las relaciones bilaterales entre los dos países; por el contrario, los dos gobiernos habían ratificado el compromiso por la lucha antinarcóticos en sus agendas. Las ya mencionadas declaraciones del presidente Gustavo Petro en el marco de la Asamblea General de la ONU, sintonizan en el fondo interpretativo, a una manifiesta inconformidad con el rol

estadounidense en ámbitos como el tratamiento del fenómeno del narcotráfico o la preservación ambiental. Lo anterior pese al exuberante nivel de gasto de fondos de aquel país en materia de seguridad o fortalecimiento del aparato judicial, con cifras que ascienden a 10 mil millones de dólares entre 2000 y 2016 (Manjarrés, 2022).

La perspectiva de inversión económica y de asesoría técnica vs el reflejo de la misma frente a fenómenos como el narcotráfico y sus efectos sociales sobre los conciudadanos colombianos, destacan la principal diatriba sostenida por el mandatario electo, en intervenciones que apuntan a:

Han aumentado los consumos mortales, de drogas suaves han pasado a las más duras, se ha producido un genocidio en mi continente y en mi país, han condenado a las cárceles a millones de personas, para ocultar sus propias culpas sociales le han echado la culpa a la Selva y sus plantas. Han llenado de sin razón los discursos y las políticas (El Tiempo, 2022).

Es por esto, por lo que, diversos miembros de la oposición colombiana como miembros del gobierno estadounidense han cuestionado “el discurso por su carácter "divisorio" y por la ausencia de planes concretos sobre cómo espera el mandatario cambiar estas problemáticas con una acción conjunta de países” (Pardo, 2022). Por su parte dentro del gobierno estadounidense, múltiples senadores afirman que estas declaraciones pueden ser tomadas como “amenazas” a los progresos y estrategias implementadas no solo en Colombia sino en la región, refiriéndose no solo al discurso sino también a la cercanía de Petro con el presidente de Venezuela Nicolas Maduro, mencionado que “las acciones favorables de Petro hacia actores que trabajan de cerca con narcotraficantes en nuestro hemisferio, ponen en duda el compromiso del presidente colombiano de cooperar con EE.UU. para evitar el flujo de drogas a través de nuestra frontera” (W Radio, 2022).

Es claro que en materia bilateral, de política interna y sobre la discusión del marco de ayudas para contrarrestar el fenómeno del narcotráfico, inciden los ecos de las confrontaciones electorales vistas en los últimos seis años en Colombia y Estados Unidos, entre las cuales se observa de una parte, visiones interesadas en mantener un Status-Quo en materia de asimilación de la importancia estadounidense en la

guerra contra el narcotráfico, así como otra que se le opone, que en el caso del nuevo gobierno colombiano, pretende trasladar la discusión a la esfera de la salud pública, de la seguridad en los territorios y la responsabilidad del consumidor del primer mundo en la expansión del impacto económico que impulsa el fenómeno delictivo del tráfico mundial de drogas ilícitas.

Los antecedentes y elementos figurativos en la imagen no exitosa de la guerra contra las drogas desde la visión del nuevo gobierno asumen la posición de observar cómo posterior a la vigencia del Plan Colombia, se continuaron observando réplicas de procesos violentos, que atentan contra los eslabones más vulnerables de la complejidad del enfrentamiento armado por la disputa de territorios claves en el marco del accionar criminal de las agrupaciones del narcotráfico.

El reposicionamiento militar de las fuerzas militares, si bien ha alejado con eficiencia la amenaza de la toma del poder por las armas (de los principales centros productivos y demográficos del país) no ha tenido igual resultado en términos de estabilizar territorios lejanos de la geografía nacional, en parte como consecuencia de ópticas de la conducción del conflicto (y del narcotráfico) en las que en interés se concentra en lucha contra el fenómeno en los puntos de cultivo, pero sin mayor conexión con la transformación de los territorios más alejados y marginados. A partir de allí, el discurso del nuevo gobierno toma interés en asumir el caso y atender el programa de gobierno con él construido.

Los retos a los cuales se enfrenta (por ende, en el perfil de relaciones bilaterales con Estados Unidos) pasa en cómo implementar un plan de política antidrogas, que si bien no apunte a la criminalización del cultivo por parte de campesinos indígenas y colonos a manera de fuente de subsistencia, sea capaz de mantener el interés y respaldo estadounidense para atraer y potenciar la financiación de aquellas iniciativas del cambio pregonadas por el gobierno de Gustavo Petro. Por otra parte está presente el ánimo productivo de las agrupaciones criminales impulsoras del narcotráfico, máxime en periodos donde el debilitamiento del peso colombiano frente al dólar estadounidense, impliquen provechosos factores de oportunidad para

los actores delincuenciales, en procura de acumular ganancias y desatar acciones violentas en áreas de disputa territorial.

De acuerdo con lo anterior, y debido al corto tiempo de mandato del presidente Gustavo Petro, es un poco rápido afirmar y demostrar las relaciones entre los dos países; sin embargo, con los cortos pasos que se han dado en materia de lucha contra las drogas hasta el momento, dentro de la relación bilateral no se esperan cambios fundamentales en las acciones para afianzar la relación en contra del narcotráfico. Por otra parte, el gobierno estadounidense ha afirmado que Colombia es uno de los aliados más importantes y estables en el continente, por lo tanto, se espera que la relación entre los dos países continúe reforzándose a través del tiempo y mediante los canales conductores como la APC.

3. NUEVOS DESAFIOS DERIVADOS DEL NARCOTRÁFICO

Antes de examinar los nuevos desafíos para la lucha contra el narcotráfico, es debido comprender la dinámica de esta problemática para el contexto colombiano entendiendo que el narcotráfico se ha destacado en las últimas décadas como la actividad delictiva generadora de un gran número de crímenes y con un volumen de negocio muy elevado (Maihold, 2014). Por un lado, la práctica del narcotráfico lleva siendo un conducto regulador para en la agenda política tanto nacional como internacional para Colombia. “La guerra contra las drogas ilícitas cumple más de cuatro décadas, desde la célebre conferencia de Nixon el 17 de junio de 1971, convirtiéndose para Colombia en una de las pocas políticas de Estado que se ha erigido con solidez institucional, continuidad gubernamental y estrecha cercanía con la política exterior de los Estados Unidos.” (Garzón, 2013).

Existen nuevos espacio en donde las dinámicas del narcotráfico han utilizado con el fin de optimizar la actividad delictiva, encontrando nuevos mercados y nuevos espacios para la distribución de la droga, haciendo este delitico cada vez más difícil de combatir dentro de la lucha contra los actores de crimen transnacional organizado dichos grupos realizan actividades ilegales definida por la UNODC (2022) como todas las actividades criminales serias con fines de lucro y que tienen implicaciones internacionales.

Estos grupos criminales han transformado sus dinámicas, pasando a tener una implementación de nuevas tecnologías con el fin de ser cada vez más cautelosos en sus actividades. “La revolución de las comunicaciones móviles ha ofrecido nuevas oportunidades a los traficantes” (UNODC,2017). Espacios digitales como la Dark Web se han abierto espacios de distribución de drogas estos espacios tiene las siguientes características: 1) son plataformas de compra venta de productos (en su mayoría, ilegales) en línea que funcionan en la web oscura; b) permiten a los usuarios buscar y comparar productos y vendedores; c) tienen, desde el punto de vista estructural y funcional, un aspecto muy similar a los mercados on line legales que funcionan en la web superficial (Amazon.com o MercadoLibre.com); d) emplean un abanico de estrategias y tecnologías para ocultar la identidad de sus participantes, para lograr que las transacciones sean anónimas y para esconder la ubicación física de los servidores (Aldridge y Decary-Hétu, 2016).

Las remisas internacionales también han perdido examinar el flujo de dinero ilícito por parte de grupos delincuencias, entendiendo la dificultad de poder determinar el origen inicial del activo económico, en un informe de la organización de los Estados Americanos, se examinan las modalidades más frecuentes de lavado de activos en donde se determina el fraccionamiento de ganancias ilícitas y su transferencia a través de agencias (legales o informales) de transferencias de fondos y remesas. (OEA, 2013).

Es por esto por lo que los Estados deben estar preparados con diferentes estrategias de ciberseguridad con el fin de detectar amenazas relacionadas a redes delictivas. En donde el ciberespacio juega un rol relevante a la hora de la implementación de la ciberseguridad, entendiendo el ciberespacio como una dinámica global compuesta por usuarios, dispositivos electrónicos, redes, internet e información. Este domino presenta unas características especiales y diferenciales que además proliferan con la adopción de tecnologías disruptivas. (Henao, 2021).

La implementación de la ciberseguridad tiene que ir de la mano con el desarrollo de softwares especializados en la recolección de datos y robo de datos los que permite realizar un perfilamiento de los grupos delictivos:

Esta técnica de perfilamiento es bastante útil en organizaciones dedicadas al narcotráfico debido a que permite la estructuración de un grupo en función de sus roles, lo que ayuda a orientar la investigación y capturar a los individuos más importantes, logrando así la desarticulación del grupo (Duque, 2022).

De tal manera, que sumado a incentivos económicos que impulsan la rentabilidad del negocio del narcotráfico a partir de la matriz prohibicionista presente en el contexto internacional, se suma el emergente y rápidamente dinamizado espacio virtual, como punto de interacción entre diferentes actores. Allí ambos espacios de negocio, representan un desafío para la intencionalidad de plantear relaciones bilaterales sólidas, serias y efectivas ante la permeabilidad de elementos de difícil regulación o supresión, como lo son el ciberespacio y el mercado ilegal de narcóticos respectivamente.

En materia territorial nacional, el fenómeno de composición de intereses del narcotráfico y proliferación de actores partícipes en el ciclo productivo del mismo, arroja un paralelismo notorio frente a etapas de disolución de agrupaciones armadas como las AUC. Para ello, es importante destacar puntos álgidos tratados por el autor Camilo Echandía Castilla (2012), respecto al vacío de poder que en su momento deparó la desmovilización de las estructuras de autodefensa entre 2003 y 2006, la pérdida de unas figuras organizativas del ejercicio armado y el ejercicio del poder sobre el componente alzado en armas, desencadena a través de las etapas de siembra, producción y comercialización de drogas, la multiplicación de competencia entre potenciales actores renuentes al proceso de dejación de armas y abandono de las actividades delictivas del narcotráfico, al enfrentarse estas por el aseguramiento de una supremacía económica, territorial y armada, entre una serie de actores difusos.

De esa variante, como lo resalta Echandía (2012), emergen las Organizaciones Nueva Generación, entre las cuales se destacan Los Rastrojos, Los Urabeños, Los Paisas, el Clan del Golfo, entre otros. Siendo actores que sumados a los representantes contemporáneos de la acumulación de capital ilícito del narcotráfico,

como las disidencias de las Farc, destacan otro punto desafiante para la visión de la nueva administración presidencial, en aras de asegurar por una parte, la estabilización de los principales nichos conflictivos del país, como por el otro de equilibrar las acciones bilaterales con Estados Unidos en aspectos que potencialmente pueden estar influenciados por la visión de intereses de seguridad hemisférica de ese actor.

Conclusiones

Examinando los temas tratados se entiende el estudio de las dinámicas de cooperación internacional, como proceso dependiente de los contextos políticos, sociales y económicos en el interior de los países, esto supone un punto susceptible a cambios que pueden transformar aspectos de alto nivel, como las relaciones actuales entre Estados Unidos y Colombia.

El ámbito del narcotráfico y la lucha contra las drogas ha estado presente en los intereses de ambos países por décadas, presenta a día de hoy con la llegada de la administración Petro, en un espacio que debe ser transformado y dinamizado de algunas viejas prácticas, que en su momento como el Plan Colombia, pudieron demostrar resultados inmediatos y llamativos para el resguardo de los centros demográficos del país; pero que no ha sido eficaz en trasladar estándares de mejoría en la calidad de vida, de ciudadanos en condiciones de vulnerabilidad en áreas marginales del territorio nacional, en las que en el presente, se encuentra el foco generador del narcotráfico.

De tal manera, que aspectos como la transformación de la violencia en el país posterior a los procesos de dejación de armas de las AUC y las Farc, sumado a la limitación de resultados derivados de las tradicionales prácticas contra el fenómeno del narcotráfico, así como la continua demanda de sustancias narcóticas en el mercado internacional, representan algunos de los elementos de fuerza que respaldan la justificación de la visión de cambio en el entendimiento sobre la agenda de las drogas, entre Colombia y Estados Unidos a partir del 7 de agosto del 2022.

Los desafíos son cuantiosos, afrontan tanto requerimientos nacionales por parte de las poblaciones que afrontan el conflicto en los territorios, tanto como los actores armados que usufructúan beneficios cuantiosos, o los actores políticos que emplean la discusión sobre el tema de las drogas, para afianzar intereses.

Las nuevas realidades de la lucha contra el narcotráfico exigen la implementación de cooperación internacional e interoperabilidad de varios actores con el fin de mitigar la prolongación del narcotráfico, ya que este se ha permitido evolucionar junto a las nuevas tecnologías y modalidades del crimen organizado.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Aldridge, Judith, y David Decary-Hétu. 2014. "Not an 'Ebay for Drugs': The Cryptomarket 'Silk Road' as a Paradigm Shifting Criminal Innovation"., https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2436643.
- Cardona, D. C. (2022, julio 10). Las prioridades de la política exterior de la administración Petro. Razón Pública. <https://razonpublica.com/las-prioridades-la-politica-exterior-la-administracion-petro/>
- CEPAL. (Octubre de 2000). Producción, tráfico y consumo de drogas en América Latina. Obtenido de <https://www.cepal.org/>: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/5974-produccion-trafico-consumo-drogas-america-latina#:~:text=En%20relaci%C3%B3n%20a%20la%20producci%C3%B3n,interino%20como%20a%20la%20exportaci%C3%B3n>.
- Dirección de Justicia, S. y. (2016). Plan Colombia: Balance de los 15 años. Bogota D.C: Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas.
- Duro, R. (2002). plan colombia o la paz narcotrafica. Bogota D.C.: Universidad Externado de Colombia.
- Duque, M. Y. (2007). CRIMEN ORGANIZADO TRANSNACIONAL UN DESAFÍO GLOBAL LAS POLÍTICAS CANADIENSES COMO MARCO DE REFERENCIA A LAS POLÍTICAS VENEZOLANAS CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADATRANSNACIONAL, DESDE 1999. Caracas : CRIMINOLOGÍA.
- Departamento Nacional de Planeación. (2006). Balance Plan Colombia 1999-2005. Bogotá.
- Duque, A. C. (2022). Reflexiones y buenas prácticas en torno a la investigación del delito informático en Colombia. Washington D. C: EOA.
- León, A. (2022). Más hectáreas de coca: el fracaso final de la lucha contra las drogas de Duque. La Silla Vacía. <https://www.lasillavacia.com/historias/silla-nacional/mas-hectareas-de-coca-el-fracaso-final-de-la-lucha-contra-las-drogas-de-duque/>
- Torres, C. A. (2010). La doctrina respice polum ("Mirar hacia el norte") en la práctica de las relaciones relaciones . Barranquilla : Revista digital de Historia y Arqueología desde(el Caribe colombiano).

- Tickner, Arlene, “Tensiones y consecuencias indeseables de la política exterior estadounidense en Colombia”, *Colombia internacional*, (49-50), 2001, pp. 40-41.
- Tokatlian, J. G. (2008). La construcción de un “Estado fallido” en la política mundial: el caso de las relaciones entre Estados Unidos y Colombia. *Análisis Político*, 64, 67–104.
- Embajada de los Estados Unidos. (2011). Obtenido de http://spanish.bogota.usembassy.gov/pr_048_15042011.html
- Garzón, W. C. (2013). La lucha contra las drogas en América Latina y las iniciativas generadas desde la UNASUR y la OEA. Bogotá D.C.: Revista científica “General José María Córdoba”.
- Henao, J. C. (2021). *disrupción tecnoligica, transformación digital y sociedad*. Bogotá D.C. : Universidad Externado de Colombia
- Maihold, G. (2014). *LAS DROGAS, SU COMBATE Y REGULACION RETOS POLITICOS . MEXICO: SITESA*.
- Manjarrés, J. (2022, septiembre 22). Presidente Petro de Colombia desafía política antidrogas de EE. UU. ante la ONU. InSight Crime. <https://es.insightcrime.org/noticias/presidente-petro-de-colombia-desafia-politica-antidrogas-de-ee-uu-ante-la-onu/>
- Muñoz, D. (20 de Agosto de 2022). *EL PAIS*. Obtenido de <https://elpais.com/america-colombia/2022-08-24/el-viraje-del-gobierno-petro-en-la-lucha-contra-el-narcotrafico.html#:~:text=La%20estrategia%20del%20gobierno%20de,el%20paso%20de%20sustancias%20il%20C3%ADcitas>.
- Muñoz, R. R. (2011). *Guerra, nación y derechos A los 112 años de la Guerra de los Mil Días (1899-1902)*. Medellín, Antioquia: UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN.
- Neira, A. (21 de Septiembre de 2022). *El Tiempo*. Obtenido de Gustavo Petro abre una vía inédita en la guerra contra las drogas: <https://www.eltiempo.com/politica/gobierno/gustavo-petro-cual-es-la-nueva-politica-antidrogas-de-este-gobierno-697902>
- UNODC. (2017). *CONCLUSIONES Y CONSECUENCIAS EN MATERIA DE POLÍTICAS*. Viena: UNODC Research.
- UNODC. (2022). *Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito .* Obtenido de <https://www.unodc.org/>: <https://www.unodc.org/ropan/es/organized-crime.html>
- OEA. (2013). *La economía del narcotráfico*. Washington DC: OES.

- SÁNCHEZ, J. A. (2010). NARCOTRAFICO EN COLOMBIA. Bogota D.C.:
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA .
- Echandía, C.C. (2012). La nueva cara del narcotráfico en Colombia. Revista Zero
Facultad de Finanzas Gobierno y Relaciones Internacionales Universidad
Externado de Colombia, 38-47.
- El Tiempo. (22 de Septiembre de 2022). Obtenido de 'Menos ganancias, más
amores': la propuesta de Petro contra las drogas:
[https://www.eltiempo.com/politica/gobierno/gustavo-petro-en-la-onu-habla-
sobre-lucha-contras-las-drogas-703839](https://www.eltiempo.com/politica/gobierno/gustavo-petro-en-la-onu-habla-sobre-lucha-contras-las-drogas-703839)
- Pardo, D. (20 de Septiembre de 2022). BBC NEWS. Obtenido de Petro en la ONU:
3 frases del desafiante discurso del presidente (y por qué va en contra de la
tradicón diplomática de Colombia): [https://www.bbc.com/mundo/noticias-
america-latina-62975726](https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-62975726)
- W Radio. (24 de Septiembre de 2022). Obtenido de Marco Rubio aseguró que es
“alarmante” la postura de Gustavo Petro hacia EE.UU.:
[https://www.wradio.com.co/2022/09/24/marco-rubio-aseguro-que-es-
alarman-te-la-postura-de-gustavo-petro-hacia-eeuu/](https://www.wradio.com.co/2022/09/24/marco-rubio-aseguro-que-es-alarman-te-la-postura-de-gustavo-petro-hacia-eeuu/)
- Pérez Bravo, Alfredo y Sierra Medel, Iván “Cooperación Técnica Internacional. La
dinámica internacional y la experiencia mexicana” SRE-PNUD. México, 1998,
página 19
- APC-COLOMBIA. (2015). Marco de Cooperación de UNODC en Colombia.
Recuperado de [https://www.apccolombia.gov.co/sites/default/files/acuerdo-
unodc.pdf](https://www.apccolombia.gov.co/sites/default/files/acuerdo-unodc.pdf)